



**Área:** Bienestar Social

**Departamento:** Servicios Sociales

**Oficina:** Servicios Generales de Servicios Sociales

**Asunto:** Informe para el Anexo en materia de gasto social para el Presupuesto de 2025

En relación con el Anexo en Materia de Gasto Social que debe de formar parte de los Presupuestos para el ejercicio 2025 y en base a lo establecido en el artículo 168.1.f del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, procedo a informar de las previsiones de ingresos:

### 1. Plan Concertado de los Servicios Sociales Comunitarios

	EJERCICIO	APLICACIÓN	IMPORTE
Aportación Gobierno central	2025	4500204	121.865,23 €
Aportación Gobierno central. Refuerzo de los equipos de infancia y familia de atención primaria	2025	4500204	28.269,55 €
Aportación Junta de Andalucía	2025	4500204	240.312,43 €
Aportación Junta de Andalucía. Refuerzo de los equipos de infancia y familia de atención primaria	2025	4500204	56.539,10€

Orden de 4 de diciembre de 2024, complementaria de la Orden de 24 de junio de 2024, de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, por la que se establece la distribución de las cantidades a percibir por las Entidades Locales para la financiación de los Servicios Sociales Comunitarios en Andalucía correspondientes al ejercicio presupuestario 2024, así como para el refuerzo de los equipos de atención a la infancia y la familia, en ejecución de lo previsto en la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI).



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003CBD0100H6W3Q5Q1L6Y5 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20253980545 Fecha: 06/05/2025 Hora: 12:16
	ANA LOZANO FLORES-T.A.G. DE BIENESTAR SOCIAL - 06/05/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/05/2025 12:16:51	



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003CDA860008T5Z4I2M5A8 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20253988102 Fecha: 09/05/2025 Hora: 13:59
	ANA ALMUDENA CASASOLA PEDROSA-VICEINTERVENTORA - 09/05/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/05/2025 13:59:33	



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003CDFFC00T2W2K2R1S4J9 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE :: 2025310725000001 Fecha: 02/01/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
	ANA ALMUDENA CASASOLA PEDROSA-VICEINTERVENTORA - 12/05/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/05/2025 12:10:15 COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO	





En relación a LOPVI, se han generado ingresos para el ejercicio 2025 correspondientes a remanentes de los ejercicios 2023 y 2024, detallando lo siguiente:

	EJERCICIO	APLICACIÓN	IMPORTE
Aportación Junta de Andalucía	2023	4500204	28.269,55 €
Aportación Gobierno central	2023	4500204	28.269,55 €
Aportación Junta de Andalucía	2024	4500204	28.269,55 €
<b>Total</b>			<b>84.808,65 €</b>

Esta generación de crédito fue aprobada mediante Decreto n.º 2025/02793, de fecha 09 de abril de 2025. Durante el año 2025 no se percibirán ingresos estatales ni autonómicos por este concepto debido a la falta de justificación de los ejercicios anteriores.

En lo referente al ejercicio presupuestario 2025, para la financiación de los Servicios Sociales Comunitarios en Andalucía, no hay información actualizada de la Junta de Andalucía ni del Gobierno central, por lo que se detallan las cantidades publicadas para el año 2024.

## 2. Equipo de Tratamiento a familias con menores

	EJERCICIO	APLICACIÓN	IMPORTE
Aportación Junta de Andalucía	2025	4500200	120.526,00 €



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003CBD0100H6W3Q5Q1L6Y5 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

ANA LOZANO FLORES-T.A.G. DE BIENESTAR SOCIAL - 06/05/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/05/2025 12:16:51

DOCUMENTO: 20253980545  
Fecha: 06/05/2025  
Hora: 12:16



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003CDA8600O8T5Z4I2M5A8 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

ANA ALMUDENA CASASOLA PEDROSA-VICEINTERVENTORA - 09/05/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/05/2025 13:59:33

DOCUMENTO: 20253988102  
Fecha: 09/05/2025  
Hora: 13:59



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003CDFFC00T2W2K2R1S4J9 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

ANA ALMUDENA CASASOLA PEDROSA-VICEINTERVENTORA - 12/05/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/05/2025 12:10:15

EXPEDIENTE :: 2025310725000001  
Fecha: 02/01/2025  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL

COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO





Orden de 21 de febrero de 2025, por la que se establece la distribución de las cantidades a percibir por las entidades locales para la financiación del Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección para el ejercicio 2025.

### 3. Centro de Tratamiento Ambulatorio

	EJERCICIO	APLICACIÓN	IMPORTE
Aportación Junta de Andalucía	2025	4500208	148.392,29 €

Se indica el importe correspondiente a la Resolución de 18 de abril de 2024, por la que se convoca para el ejercicio 2024, la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva, dirigidas a entidades locales para el mantenimiento de la red de centros de atención a las adicciones, con arreglo a la Orden de 15 de julio de 2020, por la que se aprueban sus bases reguladoras.

Se solicitó por parte de este Excelentísimo Ayuntamiento, con fecha 28 de marzo de 2025 el acceso a la subvención de 2025, aprobada mediante Resolución de 3 de marzo de 2025, de la Dirección General de Cuidados y Atención Sociosanitaria, por la que se convoca para el ejercicio 2025 la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva, dirigidas a Entidades Locales para el mantenimiento de la Red de Centros de Atención a las Adicciones. La solicitud realizada es la siguiente:

	IMPORTE
Costes de personal	180.088,09 €
Gastos de medicamentos y productos farmacéuticos	1.500,00 €
Solicitud subvención 2025	181.588,09 €
Aportación municipal	18.158,81 €



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003CBD0100H6W3Q5Q1L6Y5 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

ANA LOZANO FLORES-T.A.G. DE BIENESTAR SOCIAL - 06/05/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/05/2025 12:16:51

DOCUMENTO: 20253980545  
Fecha: 06/05/2025  
Hora: 12:16



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003CDA860008T5Z4I2M5A8 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

ANA ALMUDENA CASASOLA PEDROSA-VICEINTERVENTORA - 09/05/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/05/2025 13:59:33

DOCUMENTO: 20253988102  
Fecha: 09/05/2025  
Hora: 13:59



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003CDFFC00T2W2K2R1S4J9 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

ANA ALMUDENA CASASOLA PEDROSA-VICEINTERVENTORA - 12/05/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/05/2025 12:10:15

EXPEDIENTE :: 2025310725000001  
Fecha: 02/01/2025  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL





A la fecha de firma de este informe, aún estamos pendiente de resolución provisional de dicha subvención.

#### 4. Ayudas económicas familiares

	EJERCICIO	APLICACIÓN	IMPORTE
Aportación Gobierno Central	2025	4500209	77.021,00 €
Aportación Junta de Andalucía	2025	4500209	27.009,00€

La Orden de 21 de febrero de 2025, por la que se establece la distribución de las cantidades a percibir por las entidades locales para la financiación de las ayudas económicas familiares correspondientes al ejercicio 2025, indica un importe procedente de la Junta de Andalucía para este Excmo. Ayuntamiento de 27.009,00 euros.

En relación a la aportación del Gobierno central, mantenemos el importe de 2024 indicado mediante la Orden de 2 de octubre de 2024, por la que se estableció la distribución complementaria de las cantidades a percibir por las entidades locales para la financiación de las ayudas económicas familiares correspondientes al ejercicio 2024, con crédito procedente del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, por importe de 77.021 euros.

#### 5. Ayuda a domicilio del sistema para la dependencia (S.A.D.)

	EJERCICIO	APLICACIÓN	IMPORTE
Aportación de la Junta de Andalucía	2025	4500201	4.000.000,00 €
Aportación de los usuarios	2025	31100	38.307,03 €

La Ayuda a Domicilio del Sistema para la Dependencia no cuenta con una aportación municipal, financiándose con las transferencias de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, así como con la aportación de aquellos usuarios que así se determina en el Programa



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003CBD0100H6W3Q5Q1L6Y5 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

ANA LOZANO FLORES-T.A.G. DE BIENESTAR SOCIAL - 06/05/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/05/2025 12:16:51

DOCUMENTO: 20253980545  
Fecha: 06/05/2025  
Hora: 12:16



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003CDA860008T5Z4I2M5A8 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

ANA ALMUDENA CASASOLA PEDROSA-VICEINTERVENTORA - 09/05/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/05/2025 13:59:33

DOCUMENTO: 20253988102  
Fecha: 09/05/2025  
Hora: 13:59



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003CDFFC00T2W2K2R1S4J9 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

ANA ALMUDENA CASASOLA PEDROSA-VICEINTERVENTORA - 12/05/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/05/2025 12:10:15

EXPEDIENTE :: 2025310725000001  
Fecha: 02/01/2025  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL

COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO





Individual de Atención en función de sus ingresos. La situación actual del Sistema para la Dependencia presenta una clara tendencia al alza.

La aportación de los usuarios aparece en el presupuesto de ingresos con la Clasificación económica 31100 y estimamos que para el año 2025 podría estar en torno a 38.307,03 €.

El número de casos atendidos no para de subir, y se prevé que durante los próximos meses la evolución continúe al alza, debido al continuo envejecimiento de la población. En la actualidad el número de usuario que dispone de este servicio está en torno a 500.

6. Personal de Refuerzo de los Servicios Sociales Comunitarios para el desarrollo de competencias en materia de Dependencia

	EJERCICIO	APLICACIÓN	IMPORTE
Aportación Junta de Andalucía	2025	4500201	62.014,00 €

En este programa, para el año 2025, existe Acuerdo de 26 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno, por el que se distribuyen los créditos correspondientes al refuerzo de los Servicios Sociales Comunitarios para el desarrollo de competencias en materia de dependencia, para la contratación de dos trabajadores sociales hasta diciembre 2025. Del mismo modo, con fecha 28 de abril de 2025, se aprobó este importe y el gasto a financiar mediante Decreto n.º 2025/03153.

En relación al Programa de Exclusión Social 2024, incluido en el Plan Provincial de Cohesión Social e Igualdad 2024-2027, de la Diputación de Sevilla y gestionado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Utrera, el importe asignado por la Diputación de Sevilla para este Ayuntamiento es de 763.419,08 €. Este programa se encuentra actualmente en ejecución.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- LA TAG DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL.- Fdo.: Ana Lozano Flores.

CSV: 07E9003CBD0100H6W3Q5Q1L6Y5

CSV: 07E9003CDA8600O8T5Z4I2M5A8

CSV: 07E9003CDFFC00T2W2K2R1S4J9



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003CBD0100H6W3Q5Q1L6Y5 en https://sede.utrera.org

FIRMANTE - FECHA ANA LOZANO FLORES-T.A.G. DE BIENESTAR SOCIAL - 06/05/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/05/2025 12:16:51

DOCUMENTO: 20253980545 Fecha: 06/05/2025 Hora: 12:16



Página 5 de 5



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003CDA8600O8T5Z4I2M5A8 en https://sede.utrera.org

FIRMANTE - FECHA ANA ALMUDENA CASASOLA PEDROSA-VICEINTERVENTORA - 09/05/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/05/2025 13:59:33

DOCUMENTO: 20253988102 Fecha: 09/05/2025 Hora: 13:59



Página 5 de 5



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003CDFFC00T2W2K2R1S4J9 en https://sede.utrera.org

FIRMANTE - FECHA ANA ALMUDENA CASASOLA PEDROSA-VICEINTERVENTORA - 12/05/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/05/2025 12:10:15 COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO

EXPEDIENTE :: 2025310725000001 Fecha: 02/01/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Página 5 de 5